

Se haga el Desamuno de dhas Cauceras de dho Landover y el pago de
para todo ello se ofrezca a logar el Mayor de comunas en virtud
dicho Decreto con el qual y Voto del Manobrero y certificación dho
Señor Alcalde de Aguas tomada la Paron por el contador se abien pa
gado y se paxara a dho Mayor en las quantas quedun de un cargo =
La Ciudad Ordo que Negro de quela suer de ful ex cutor de
proximo mes de octubre estan sacas = Ordo se sacen y ha
biendon ex cutado a los J. D. Fernando Ruiz Machion y Don
Diego Ruiz Machion Herederos =
En este Ayuntamiento se ha visto un memorial del Joseph M.
burquerque puerito y Don Juan Ruiz Machion y Fernando Ma
yordomo de la Cofradia de nuestra Señora del Rosario de la en el
Convento de nuestra Padre Santo Domingo desta Ciudad. En que
por los motivos que expusan piden a esta Ciudad se libran
La Simona que sea de su agrado para los gastos de la fiesta de
nra S. del Rosario que sea de libran con una tenia de barba
el dia dos del mes de octubre proximo en este Convento y por la un
entendido = Ordo. que el Maordomo de propios de y enbique
adho Maordomo de dha Cofradia de nra Señora y ochenta reales de
vellon que esta Ciudad se libra por via de Simona y sen que se una
de exemplar para los gastos de dha fiesta y para ello se les despache
se libran en forma =

La Ciudad Ordo que gata el suer proximo venide
20 de setiembre en las tierras de los exidos y baldios en que
ay hubas de suer estando estas en estado al

